



**Ayuntamiento
de Arganda del Rey**

Arganda del Rey encenderá su alumbrado navideño el viernes 1 de diciembre

- **Con las actuaciones de la Coral Alternia y la Casa de Andalucía de Arganda en la Plaza de la Constitución a las 19:30 horas arrancará el alumbrado navideño de la localidad. Igualmente, el mismo día se inaugurarán el Belén Municipal, instalado en el Ayuntamiento, y la Feria de Navidad, ubicada en la Era Vedia.**

Arganda del Rey, 29-noviembre-17

El próximo viernes 1 de diciembre se procederá al encendido de la iluminación navideña y a las inauguraciones del Belén Municipal y de la Feria de Navidad de la Era Vedia. A las 19:30 horas en la Plaza de la Constitución se procederá al tradicional encendido de la iluminación navideña. En esta ocasión, en primer lugar se encenderán las luces de la Plaza de la Constitución, con un gran árbol de 12 metros de altura, y de las calles centrales. En días posteriores se irán encendiendo progresivamente las luces de otras calles y barrios del municipio. Después del encendido actuarán la Coral Alternia y el Coro Rociero "Guadalquivir", de la Casa Regional de Andalucía, con canciones tradicionales de esta época del año.

A continuación se inaugurará el Belén Municipal, que permanecerá instalado en la primera planta del Ayuntamiento de Arganda hasta después de la Cabalgata de Reyes. El belén se podrá visitar de lunes a viernes de 8:30 a 19:30 horas y los sábados de 9:00 a 13:30 horas.

Finalmente, a las 20:00 horas se inaugurará oficialmente la Feria de Navidad, que estará ubicada en la Era Vedia hasta el próximo 7 de enero de 2018. Durante la media hora posterior a su inauguración,

las atracciones serán gratuitas para todos los asistentes. La Feria estará abierta de 17:00 a 22:00 horas del 2 al 10 de diciembre, del 14 al 17 de diciembre y del 21 de diciembre al 7 de enero. Por descanso permanecerá cerrada los días 11, 12, 13, 18, 19 y 20 de diciembre. Además del horario vespertino, los sábados, domingos y festivos también se podrá disfrutar de las distintas atracciones de 12:00 a 14:00 horas. Las únicas excepciones serán los días 24 de diciembre, cuando estará abierta de 17:00 a 20:00 horas por la tarde, y el 1 de enero, cuando abrirá sólo en horario de tarde. Por último, cabe destacar que los días 7, 14, 21 y 28 de diciembre y 4 de enero las atracciones únicamente costarán 1,50 euros.

Además, el Ayuntamiento de la localidad ha preparado un amplio programa de actividades para todas las edades en estas fechas tan especiales. El programa completo se puede ver en este enlace: <http://www.ayto-arganda.es/wp-content/uploads/2017/11/programa-de-navidad-17-v1.pdf>.

Para ampliar información: Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento de Arganda del Rey. Tfno.: 91 871 13 44; www.ayto-arganda.es

Gabinete de Comunicación
Ayuntamiento de Arganda del Rey